

Xalapa, Ver., 13 de Marzo de 2019

Comunicado: 0330

## Entregan a munícipes su respectiva Ley de Ingresos 2019 en el Congreso del Estado

- “Cuentan con el respaldo para cualquier asesoría y capacitación para el personal que así lo requiera”:  
Pozos Castro

El Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, José Manuel Pozos Castro, presidió la entrega de las leyes Municipales de Ingresos del ejercicio 2019, a ediles y representantes municipales de los 212 Ayuntamientos de la entidad.

Pozos Castro reiteró, a los presidentes municipales, que pueden contar, en esta LXV Legislatura, con el respaldo para cualquier asesoría y capacitación para el personal que así lo requiera, ya que se tiene un gran compromiso para trabajar coordinadamente con cada uno de ellos, además de brindar el respaldo para sus funciones y la responsabilidad que tienen.

Afirmó que Veracruz necesita un trabajo que vaya más allá de siglas y de un gran compromiso, y del cual se encuentra convencido que cada uno de los ediles realiza en sus respectivos municipios.

Por su parte el diputado Augusto Nahúm Álvarez Pellico, Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal aseguró que con la formalización de la entrega de las leyes de Ingresos para el 2019 a los municipios, se culmina el proceso de trabajo que los mismos ayuntamientos iniciaron hace unos meses y que demostró el compromiso que tienen, al dar cumplimiento en la entrega de sus respectivos Proyectos de Leyes de Ingresos y Presupuestos de Egresos; y que de esta forma –dijo- deberá prevalecer la responsabilidad en los actos que se realicen en el futuro en sus ayuntamientos.

Aseguró que en estos tiempos de cambio, se debe actuar con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez en la administración de los recursos públicos, tal como lo señala la Constitución; “es importante tener presente el vínculo entre transparencia y participación ciudadana ya que ambas deben contribuir en la toma de decisiones desde las administraciones municipales”.

Agregó que el Plan Municipal de cada uno de los municipios es el eje rector al cual los cabildos deben apegarse para lograr el cumplimiento de los objetivos y metas, mejorando las

# Coordinación de Comunicación Social



condiciones generales de la población; además, aseguró que tanto las leyes de Ingresos, Presupuestos de Egresos y el Programa General de Inversión deben lograr su mayor efectividad en sus funciones, aunado a la colaboración que debe persistir entre municipios y la Comisión Permanente de Hacienda Municipal del Congreso, para atender todo lo relativo a este rubro.

Por su parte, la secretaria de fiscalización del Congreso, Diana Alicia Bellido Díaz, exaltó la importancia de ésta ley, que señala a los municipios la forma en la cual recibirán sus ingresos para cubrir el ejercicio 2019; añadió que este trabajo es producto del proceso legislativo impulsado por la Comisión Permanente de Hacienda Municipal, otorgándole certeza y legalidad a los cobros que hacen los ayuntamientos por distintos conceptos, los cuáles deben estar apegados estrictamente a dicha Ley.

Además de la Ley de Ingresos, se realizó la entrega de 3 circulares las cuales contienen los lineamientos para la presentación de los informes que deberán ser remitidos por los ayuntamientos al Congreso del Estado, referentes a Obligaciones Municipales, Presentación de los Estados Financieros y Reporte de Obra Pública; cuyo enfoque es la simplificación de los trabajos de los municipios, reduciendo la cantidad de información y formatos a entregar, ya que sólo se requerirá lo necesario para las tareas preventivas que el poder legislativo necesita en materia de revisión, análisis, control, evaluación y vigilancia de los recursos públicos, además de procurar el cumplimiento en tiempo y forma con la entrega de los informes y reportes correspondientes de los municipios.

Finalmente, Álvarez Pellico, exhortó a alcaldes, síndicos y representantes municipales a mantener una sinergia de respeto y puertas abiertas con la ciudadanía, pues son el primer contacto de las y los veracruzanos con sus autoridades. Enfatizó en contar con la realización de un trabajo sólido y contundente en las gestiones municipales para mejorar las condiciones de los municipios, pues la fortaleza de un gobierno radica en la solidez de sus instituciones y el compromiso de los servidores públicos para cumplir y hacer cumplir lo que está plasmado en la ley.

En este acto estuvieron presentes, también, la diputada Ivonne Trujillo Ortíz, vocal de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal; Domingo Bahena Corbalá, Secretario General y Carlos de Jesús Mendoza Chesty, Director de Auditoría y Revisión Financiera, del Congreso del Estado, ambos.

**#-#-#-#**

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>

# Coordinación de Comunicación Social

